

ATMA-FHDA-04-483-6-08

14 del 13. de Nov.
Comandancia de N. A.
Ala 2^a Ciudadmilla

DIPUTACION FORAL DE ALAVA
Archivo Provincial

Legajo 483 N.º 6

Consigne a las ordenes de la Junta
Superior de Gov.^{no} y diput.^{on}
fuera de esta. Duen.^a Alativa
al Aluplano de la fuerza
armada activa de la
misma. P.^o medio de los
soldados, y Alirio de los
casados, he notado q.^{ue} al
gunos de ellos al Alitirio
asir casados, lo han verifi-
cado con el uniforme y
armamento, y aun de
entre ellos he havido uno
q.^{ue} me ha hecho entrega
de aquellas prendas, y
tanto p.^o que este pue-
den emplearse en los lu-
ejos activos, cuanto q.^{ue}



De todas las q^{as} tengan en
su poder los Retirados
deve alo meny tornarse
noted p^a evitar su estu-
vio, y de todas vicinias
proceden con el cuidado
q^o deseo, ponga en noti-
cia de V. S. este acontecim.
p^a q^o se sirba comunicar
ind las ordenes conduc-
al intento, asi como p^a
un caso / q^o no es de espe-
ran) el servicio aque de-
veran ser destinados tanto
los cazadores como los solte-
ros, licenciados.

Dios que a V. S. me
Salvate. Nov. 9 de 1833,
C. A. D. J. Coronel, el ser. Jy.

Juan Panto
de Vianita

J. Lavallero diputado. Exat. Jefe sup^{te} de V. A. o estativo.